



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 TETECALA MORELOS  
 2013 -2015

Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Siete  
 Febrero veinte del año dos mil trece  
 Hoja - 1 -

-----SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO-----

En el Municipio de Tetecala, Estado de Morelos; siendo las once horas con diez minutos del día veinte de Febrero del año dos mil trece, se reunieron en el salón de Cabildos el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO SIETE**, al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA**: **Primer punto.-** Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.-** Declaratoria del quórum Legal para sesionar. **Tercer Punto.-** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.-** Análisis y aprobación, de la modificación a la Iniciativa de Ley de Ingresos 2013. **Quinto Punto.-** Clausura de la Sesión. -----

---De conformidad con el **Primer Punto** del Orden del Día, y para dar cumplimiento al mismo, el Presidente Municipal Constitucional solicitó al secretario, en términos de lo dispuesto a iniciar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: el **Ciudadano Alberto Martínez González** Presidente Municipal Constitucional, el **Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales**, Síndico Municipal, los regidores **Ciudadana Nereida Ortiz Miranda**, la **Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez**, el **Ciudadano Rufino Nieto González**, haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del cabildo, informándole de tal situación al presidente Municipal Constitucional. -----

---En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Alberto Martínez González** declaró que existe quórum Legal para sesionar, por lo que siendo las doce horas con treinta y dos minutos, declaró abierta la **Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Siete** e indicó al Secretario Municipal, procediera a continuar con el desarrollo de la Sesión.-----

--- En el **Tercer Punto** del orden del día, el Secretario Municipal procede a dar lectura al contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; acto seguido, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo.**-----

---En el **Cuarto Punto** consistente en el Análisis y aprobación de la Modificación a la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2013, para lo cual en uso de la palabra la Tesorera Municipal Contadora Pública Alicia Sánchez Higueldo presento y explico debidamente, la Modificación a la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2013 por la cantidad de \$45,490,292.00 (Cuarenta y cinco millones cuatrocientos noventa mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n). Dichas modificaciones se originaron por:-----

1.- Por lo que respecta a las Aportaciones Federales Ramo General 33 se dieron a conocer las cantidades exactas del Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el Ejercicio Fiscal 2013 por un importe de \$2,042,203.00 (Dos millones cuarenta y dos mil doscientos tres pesos 00/100 m.n) y del Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones Territoriales del D.F por \$3,572,789.00 (Tres millones quinientos setenta y dos mil setecientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n) en el Periódico Oficial de Tierra y Libertad No. 5064 de fecha 30 de Enero de 2013.-----

2.- Se adiciona el Artículo 2-Bis en el capítulo primero "De la Naturaleza y Objeto de la Ley" el cual establece que en el Presupuesto de Egresos 2013, se deberá constituir un fondo equivalente al 0.3% de los ingresos propios para hacer frente a las reclamaciones ciudadanas establecidas en la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado De Morelos. -----

3.- En el Artículo 13 se disminuye la cuota establecida quedando:-----

2.- Permiso por día para la Presentación de Espectáculos Públicos diversos de 5 a 15

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TETECALA MORELOS  
2013 -2015

Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Siete  
Febrero veinte del año dos mil trece  
Hoja - 2 -

Salarios mínimos vigentes.-----

4.- Se modifican las tarifas establecidas en el Artículo 22 "Derechos Causados por los Servicios Prestados en cumplimiento de la Ley de Información Pública Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos" se causarán y liquidarán conforme a lo siguiente:-----

CONCEPTO	CUOTA
1.- POR LA REPRODUCCION DE COPIAS SIMPLES, POR CADA UNA	0.00882 S.M.G.V
11.- POR LA REPRODUCCION DE INFORMACION EN OTROS MEDIOS:	
A).- EN MEDIOS DE INFORMATICOS POR UNIDAD	
a).- DISCO MAGNETICO DE TRES Y MEDIA PULGADA	0.0705 S.M.G.V
b).- DISCO COMPACTO (CD)	0.1411 S.M.G.V
c).- DISCO VERSATIL DIGITAL (DVD)	0.1940 S.M.G.V
B).- EN MEDIOS HOLOGRAFICOS POR UNIDAD	1.00 S.M.G.V
C).- IMPRESIONES POR CADA HOJA	0.0176 S.M.G.V
D).- IMPRESIONES EN PAPEL HELIOGRAFICO HASTA 60 X 90 CM.	2.00 S.M.G.V
E).- POR CADA 25 CM. EXTRAS	0.50 S.M.G.V

5.- Se adiciona el Artículo 26 por la Venta de los Desechos de Basura.-----  
6.- Se modifica el Artículo 33 respecto a los recargos moratorios y por parcialidades lo anterior con base a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2013, del Gobierno del Estado aprobado el 26 de Diciembre del 2012. Quedando:-----

Recargo Mensual 1.13%-----

Recargo en Prorroga 0.75% Mensual-----

Recargo en Parcialidades hasta 12 meses 1.0%-----

Más de 12 meses y hasta 24 meses 1.25%-----

Más de 24 meses y hasta 36 meses 1.5%-----

7.- Se adiciona el Artículo Tercero en los Artículos Transitorios.-----

Después de un análisis minucioso se aprueba por unanimidad de los Integrantes del Cabildo la Modificación a la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2013 por la cantidad de \$45,490,292.00 (Cuarenta y cinco millones cuatrocientos noventa mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n).-----

--- En el Quinto Punto. del orden del día, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de Febrero del año dos mil trece el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Alberto Martínez González** dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número siete; firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes-----



**Ciudadano Alberto Martínez González**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Tetecala Morelos



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TETECALA MORELOS  
2013-2015

Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Siete  
Febrero veinte del año dos mil trece  
Hoja - 3 -



Ciudadano **Victor Hugo Gaytán Morales**  
2013-2015  
Síndico Municipal



Ciudadana **Delsy Domínguez Sánchez**  
Regidora de Equidad de Género;  
Asuntos de la Juventud; Derechos  
Humanos; Turismo y Protección  
Ambiental



Ciudadana **Nereida Ortiz Miranda**  
Regidora de Hacienda, Programación y  
Presupuesto; Educación, Cultura y  
Recreación; Desarrollo Urbano, Vivienda y  
Obras Públicas; Bienestar social;  
Coordinación de Organismos  
Descentralizados



Ciudadano **Rufino Nieto González**  
Regidor de Relaciones Públicas y  
Comunicación Social; Protección del  
Patrimonio Cultural; Asuntos  
Indígenas, Colonias y Poblados;



Ciudadano **Jorge Luis Delgado Martínez**  
Secretario General Municipal de  
Tetecala, Morelos